

Programa de Créditos "Avanzamos"

Ficha Técnica

Descripción del Programa	Programa de Créditos del Gobierno Municipal, enfocado a brindar apoyo económico para actividades productivas que generen autoempleo, promueven el ahorro y fortalezcan la economía familiar, de fácil acceso.
A quien va Dirigido	A Microempresarias, boleros, músicos, taxistas, artistas, oficios en general que cuenten con un permiso formal de su actividad económica.
Monto de los créditos	\$ 3,000 hasta \$ 5,000 pesos
Interés	3% mensual el de 3 mil y 2% mensual el de 5 mil.
Plazo de Recuperación y pagos	Crédito de 3 mil pesos / \$210 pesos por 16 semanas Crédito de 5 mil pesos / \$550 pesos por 10 quincenas
Prorroga de pago	1 mes
Beneficio Adicional	Retiro del ahorro inicial, aumenta el monto de inicio que solo eran de 3 mil y se elimina el reporte de buro de crédito
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> • Llenado correcto y legible de solicitud que proporcionara la Dirección de Fomento Económico; • Original (para cotejo) y copia de la credencial de elector vigente por ambos lados en un mismo frente; • Copia del comprobante de domicilio reciente (agua o luz); • Copia de acta de nacimiento (solo para cotejo); • Traer copia de uno de los siguientes documentos actualizado, que acrediten su actividad; <ul style="list-style-type: none"> - Permiso de actividades económicas o escrito formal por el presidente de la comisión de actividades económicas. - Licencia de funcionamiento (Emitida por ventanilla única) - Constancia de Inscripción al Padrón Municipal de Empresas (SDARE) - Constancia de situación fiscal de la secretaria de hacienda y crédito público. (SAT) • 2 fotografías del negocio o producto <p>Formato de solicitud: http://transparencia.municipiodurango.gob.mx/articulo65/XXXIX-B/abr-jun/2020/solicitud_microcreditos.pdf</p>
Como aplicar al programa	Se recibe la documentación completa en las oficinas de la Dirección Municipal De Fomento Económico, se dará seguimiento de visita de verificación y posteriormente se presentaran las solicitudes al comité para su análisis y aprobación.

